

LA ESTACA

Precios de suscripción

Un mes, 0,25 pesetas; trimestre, 0,75 id.; un año, 2,50 pesetas.
En provincias igual precio.
Anuncios á precios convencionales

Palo al burro blanco,
Palo al burro negro.

Palo á todo burro
Que no ande derecho.

Oficinas: Abades, número 3, 2.
NÚMERO SUELTO, 5 céntos.
No se devuelven los originales

GRANDES DE ESPAÑA

Con motivo del título póstumo de duque de Cánovas del Castillo creado por la *Gaceta* en honor del eminente estadista rematado infamemente á trabucazos en Santa Agueda, LA ESTACA, la compañera de la *Gaceta*, ha reparado en que el estadista fallecido no es el único eminente que tenemos, y por consiguiente es de necesidad y de justicia ir pensando en la creación de nuevos títulos para cuando nuestros eminentes políticos mueran.

A ver si consigue España engrandecerse dando grandezas á nuestros plebeyos más sobresalientes, de espada y aun de basto.

He aquí la relación verídica de LA ESTACA:

Al Sr. Sagasta si muere con los Santos Sacramentos y gana el cielo después de haber ganado la tierra, se le otorgará el título de *Marqués de Chupabrevas*. Por supuesto, con grandezza de España y libre de gastos, porque así es como las brevas se chapán más á gusto. Item. Se le considerará perpetuamente vivo para los efectos de cobrar la cesantía.

Al Sr. Silveira si lo asesinan siendo presidente del Consejo de ministros, podrá otorgarse la inmortalidad con el título de *Duque de Florencia* (in partibus).

Item. Se exigirá á todos los sacerdotes del reino que al hacer plegarias y rezar respuestas gratuitos por su alma, impetren especialmente de Su Divina Majestad coloque á D. Francisco de dependiente mayor de San Pedro (no del Sr. Rodríguez San Pedro, sino de San Pedro Apóstol), á fin de que en la portería celestial haga la selección de los que quieran entrar en el cielo.

Al Sr. Linares Rivas si muere de la peste bubónica, se le nombrará barón de las Flores... Cordiales.

Al Sr. Pidal si muere en desafío con don Joaquín Sánchez de Toca, alcalde de Madrid, se le adjudicará un título nuevo, el de Obispo de Alejandrópolis en Capadocia.

Título honorífico, transmisible á los herederos y cuyo árbol genealógico se buscará en los antepasados que se agarraron á buenas aldabas.

Al Sr. Castelar si fenece de sentimiento al quedarse viudo de algún amigo ilustre, ó al redactar un capítulo de la Historia de España ó un telegrama á los americanos, ó si tiene la desgracia de que le fusilen por la espalda, se le otorgará un título napolitano cualquiera, transmisible á su descendencia espiritual.

El Sr. Canalejas se quedará para sus herederos con lo poco que le resta del Ducado de Santoña.

A la descendencia del Sr. Navarro Reyvert, si éste muere en libertad, se le hará merced del Anillo del Pescador á bragas enjutas.

A Cos-Gayón podrá nombrarse visconde de la boca abierta.

A Moret se le otorgará de indemnización por sus servicios, cuantos más ducados haya, mejor. Y en cuanto á marquesados, si acaso podía darse el de las *Manospuercas* ó el de Porcuna.

A Martínez Campos el de condado de *Vinaros*.

Finalmente, LA ESTACA concederá al señor Bosch, á Gálvez Holguín y á muchísimos políticos más que no se nombran, á falta de otros títulos y mercedes, algún título del Código correspondiente á su grandezza.

Recluta voluntaria

¡Ay, lectores! Sabréis que LA ESTACA está loca de contenta y que vosotros lo vais á estar también. ¡Qué noticia, lectores, qué noticia!

Antes de un mes van á concluir las guerras, y Cuba y Filipinas van á quedar como dos balsas de aceite.

Lo que no han podido realizar ni Weyler y Primo de Rivera, ni el duque de Tetuán y Dupuy de Lome, ni el pobre Cánovas, ni el incógnito Sagasta, lo ha conseguido LA ESTACA, la popular ESTACA.

¡Que cómo ha sido!

El lunes de la semana pasada publicamos un artículo, titulado *Carne de cañón*, que conmovió hondamente á todo el mundo. A todo el mundo que lo leyó, se entiende.

Sagasta lloró á moco tendido escuchando á Pablo Cruz que leía el nombrado artículo, y llegó á conmoverse tanto que se desmayó y hubo necesidad de envolver al pobre D. Mateo en unas enaguas húncidas y untarle la nariz con aceite de alacranes y bandolina espesa.

Castelar se emocionó muchísimo, y Aguilera, el robusto Aguilera, acudió al Círculo Liberal, convocó á sesión á todos los socios, sacó LA ESTACA, y luego de enseñarla dicen que habló lo que vais á leer vosotros ahora:

—Señores: Ya oís lo que dice este periódico en este artículo que se titula *Carne de cañón*. Este periódico, amigos míos, tiene mucha razón y habla como un libro editado por Núñez Samper. Ha sonado la hora, queridos correligionarios, de que los ricos vayamos á la guerra. El partido liberal, ó tiene que renegar de su historia y de todos sus antecedentes prehistóricos y antidiuvinos, ó tiene forzosamente que dar gusto al pueblo. El pueblo quiere que los ricos participen también de los peligros y horrores de la manigua, y nosotros, ó nos separamos del pueblo y nos divorciamos para siempre de él, ó tenemos que darle gusto.

—Ah, señores! Bien comprendo que os hará poquísima gracia salir inmediatamente para la manigua y para las crotas del Archipiélago filipino; bien comprendo que tiene muchos pares de bemoles y muchísimos pelendengues vestir ahora ese horripilante traje de rayadillo; concibo que vuestros estómagos, acostumbrados á digerir suculentas chuietas y jamón en dulce, se os echarán á perder comiendo solamente arroz con bacalao y bacalao con arroz, y si se tercia *mangos* crudos ó cocidos; comprendo y concibo todo esto y mucho más todavía, porque yo, señores, soy tan grande de cuerpo como de cabeza; pero lo he dicho antes y lo vuelvo á repetir: ¡O damos gusto al pueblo y partimos para la guerra, ó nos hacemos la santísima.

—La santísima ¿qué?—interrumpió uno del Círculo.

—La santísima... ¡nada más!—gritó Aguilera.—Y por esto, para no hacernos la santísima, y poder seguir engañando al pueblo, y que él sea siempre el que pague los vidrios rotos, y nos dé su sudor para regar nuestras fincas y fertilizar nuestros campos, y su dinero para gastarlo como y cuando queremos, y sus hombros para afianzar en ellos nuestros pies y poder subir á la cucuña, y sus votos para que nos lleven al Concejo, á la Diputación y al Parlamento y hacerle desde aquellos sitios cortas de mangas y capirotes, no hay otro recurso, no hay otro remedio, no hay otra salida, en fin, que irnos á Manila.

—Yo, ya estoy viejo para esas cosas—interrumpió un progresista del año 12.

—Jóvenes y viejos debemos ir—contestó arrogantemente D. Alberto.—Máximo Gómez es viejo también, y allá en las frondas oscuras de la manigua espesa vive oculto, enfermo y achacosos. Nuestro querido jefe, nuestro D. Práxedes Sagasta, irá el primero, y estoy seguro, señores, seguidísimo, de que si desgraciadamente no pudiera ir por su pie me pediría con lágrimas en los ojos que lo llevara á cuestras.

—¡O en parihuelas, sí, señores!—gritó Moret entusiasmado.

—¡Gracias, Segismundo!—exclamó don Alberto.—S. S. conoce, como yo, la gravedad del caso. La guerra ó la muerte; este es el dilema. La guerra con todos sus peligros, con todos sus horrores, ó la muerte del partido y el desprecio y la rechifla y el acabóse de la pitanzá; ¡Elegid!

—¡La guerra!—gritaron los hijos de la fusión. —¡Que todo es preferible á captarnos las antipatas del pueblo!

—Y á que comprenda que lo explotamos de lo lindo.

—Y á que nos eche á puntapiés de aquí!

—¡Silencio!—rugió Aguilera.—Debemos reunirnos en secciones inmediatamente; y supuesto que vamos á organizar tres cuerpos de guerreros voluntarios, bajo el mando supremo de D. Práxedes, designemos, señores, á los jefes. ¿Quién mandará la infantería?

—¡Su señoría!—gritaron varias voces.

—¡Gracias. Pero me encuentro muy pesado.

Yo, señores, me quedaré en caballería.

Propongo para esa jefatura á D. Germán Gamazo.

—¡Aprobado!—y luego de quedar nombrados los jefes del nuevo cuerpo de ejército, los fusionistas empezaron á hacer el ejercicio y dar sablazos, y hoy, lectores, el Círculo Liberal es un verdadero campo de maniobras.

Tan patriótica conducta será imitada por los demás partidos, y pronto nuestros barcos llevarán á Cuba y Filipinas á los fu-

tipos pacificadores de aquellas ricas colonias españolas, porque ¡quién sería tan iluso que negase la rápida terminación de las guerras, si supiese que Sagasta y Silveira y todos los políticos, con sus cohortes de hijos, parientes y paniaguados, en vez de decidirse á explotar la política, empuñasen los *Máuser* y se encasquetasen los sombreritos de jipijapa?

Nadie.

Nuevo arancel para Cuba

También LA ESTACA ha confeccionado, á imitación del gobierno, nuevos aranceles para la isla de Cuba, que regirán á contar de los noventa días siguientes al de su publicación en estas columnas.

He aquí algunos artículos del nuevo arancel: Artículo 1.º Se aclararán de libre exportación á los Estados Unidos, la fiebre amarilla, la palúdica, la pernicioso y las demás fiebres de los restantes colores incluída la fiebre del oro.

Art. 2.º De igual inmunitad disfrutará el vómito negro y todas las cosas que provoquen el vómito, como verbigracia, las reformas de Cánovas del Castillo ó la autonomía del señor Sagasta.

En caso de que sea mandado á sustituir al general Weyler el señor marqués de Peñaplata, pagará un 80 por 100 *ad valorem* á su importación en Cuba el vómito blanco.

Art. 3.º Las importaciones de insurrectos en bruto procedentes de Tampa y demás puntos de los Estados Unidos, quedan terminantemente prohibidas.

Cuando los productos insurrectos sean pilamente los refinados ó laborados y procedan de España, pagarán un 250 por 100 *ad valorem* con destino á levantar las cargas que tiene la empresa de *El Nuevo Mundo*, periódico de la corte.

Art. 4.º Se declararán géneros contaminados, y se quemarán públicamente para que no infecten la gran Antilla, los discursos del señor Romero Robledo en defensa de los filibusteros filipinos.

Art. 5.º A la entrada del Sr. Canalejas en la isla, se le aplicará la tarifa del arancel, columna primera, correspondiente al congreso fiesco.

Art. 6.º Se entenderá comprendida en el comercio de cabotaje con la Península la ganayaba, los tangos y las guajiras que entrarán libres de derechos en la Fábrica de Tabacos, en el Congreso de los diputados y en el café del Burrero, de Sevilla.

Art. 7.º Queda prohibida la importación á la Península de los generales procedentes de Cuba, bien aleguen enfermedad, asonoso ó otra causa ensalesquera.

En cambio, se favorecerá la exportación de soldados enfermos ó heridos, con primas á la Compañía Trasatlántica.

Art. 8.º Quedan libres de derechos á su entrada en Cuba los hombres políticos que deseen ir á cubrir las bajas de los soldados muertos en defensa de la patria.

También podrán entrar á su voluntad y libres de gastos los políticos en las posesiones españolas de Fernando Poo, Ceuta ó Chafarinas.

Art. 9.º A los vistas de aduanas parientes de Castellano, se les concederá la doble vista, y el trato de nación más favorecida para chupar las brevas de Vuelta Abajo que no se fume el Sr. Rodríguez Sampedro.

Art. 10. Se perseguirá criminalmente la importación de cartas de ciudadanos norteamericanos con destino á los barberos y dentistas de la isla.

En cuanto á los barberos indígenas ó peninsulares, podrán dedicarse á descañonar nuestros barcos de guerra para que no nos comprometan cogiendo expediciones filibusteras.

Art. 11. Los contrabandistas de calzado mallorquín se encontrarán al importar sus géneros en Cuba, con la horma de su zapato.

Art. 12. Se cobrará al peso el vino de Jerez, á razón de diez duros el de tres...

Y así sucesivamente.

Por tanto, LA ESTACA manda á todas las autoridades civiles y militares que dependan de su mando, hagan cumplir este arancel mejor que los bandos del general Weyler. Madrid, fecha ut supra.

Canto al "yankée,"

Soberbio *tío Sam*, genio feo y fuerte para emplear las uñas ó la escoba; tú que desasas presentar al mundo como hombre honrado á quien incendia y roba; si crees al español un ser inmundo y á su nación completamente boba, puede ser que te cueste algún mal rato el jugar con el pueblo de Viriato.

Acuérdate de lo que siempre ha sido el león español, y ten en cuenta que con sólo lanzar su real rugido te aplasta, te evapora y te revienta. De un zarzapó no más han concluido todos los laborantes que sustentan esa nación, que si á la nuestra ataca, se ha de encontrar muy pronto con LA ESTACA.

Acuérdate, infamia, de Zaragoza, y de Bailén, y de la España entera, sabe que aquí lo mismo se destrata al mister *tío Sam* que á otro cualquiera; que así los viejos cual la gente moza han de saber luchar por su bandera

y no dejar con vida al insurgente que hinear nos quiera ponzoñoso diente.

Si piensas, *tío Sam*, que tus bigotes ó quizá tus patillas, nos dan miedo, te equivocamos ¡parcial porque aunque notes que en política rezan vario credo, dejamos todos, sin dudar, los motes si nos quieren armar cualquier enredo, y juntos como hermanos sacudimos á los que creen que somos unos primos.

¡Ojo, pues, *tío Sam*, ojo y oreja! si ayudas al ladrón y al asesino, no habrá quien pueda dar por tu pelleja lo que vales dos onzas de tocino; que aquí, que el duro hierro ver se deja en el monte, en el valle, en el camino, somos de ese metal, y, sin bravatas, sabemos destruir á los piratas.

¡Ojo, pues, te repito! Y si notamos que vienen á inferirnos nueva ofensa, verás como al momento ensarbolamos LA ESTACA, que al más bravo le amedrenta, verás con qué vigor la maneja; que en LA ESTACA la patria se sustenta; y para ese país de gente floca, no hacen falta más armas que LA ESTACA.

POR TABLA

Estamos en plena dominación de las jugadas por tabla; pero no para que el juego resulte más meritorio, sino porque ya no hay en el mundo oficial quien se atreva á marchar de frente hacia el logro de su poco honrosa ambición, sino tortuosa y solapadamente, para asegurar más el golpe con la sorpresa y no sufrir las consecuencias del fracaso.

Desde que la paternal benevolencia del señor conde de Peña Ramiro permitió funcionar en Madrid, como la cosa más natural y más inocente, el *coín*, se han contagiado los políticos con la atmósfera que se respira en los permitidos garitos, y ya no hay uno sólo que vaya derecho al objeto que se propone, sino por tabla.

Pero la casi totalidad de nuestros lectores ignorarán lo que es el *coín*, y bueno será que les digamos algo acerca de este sacadineros, que con el consentimiento y hasta la autorización de nuestros gobernantes ha plantado en Madrid sus reales para dejar sin los ídem á los incautos y viciosos.

Es sencillamente una casa de juego, que tiene la ventaja sobre aquellas en las cuales funciona el monte, el *baccarat* ó la ruleta, de que la casa, sin exponer capital alguno, se queda con el dinero de los puntos indefectiblemente á las diez jugadas. Lo cual no es obstáculo para que funcione legalmente en la villa de Sánchez Toca y del madroño, convirtiéndola en algo peor que la Sierra Morena de los José María, Juanillones y demás bandoleros, que á lo menos realizaban el despojo del prójimo con exposición de su vida; hoy hasta esta relativa grandezza se ha suprimido; en lugar de ladrones de camino real, no existen en la vida del vicio y de la política mas que miserables y medrosos rateros.

En el *coín*, á la mesa del tapete verde ó á la ruleta ha sustituido la mesa de billar; á las barajas los tacos; á los banqueros de repulsiva y dura fisonomía y manos cargadas de anillos, media docena de *señoritas* más ó menos simpáticas, que aumentan el refinamiento del vicio, puesto que hacen más potente el anzuelo para los incautos y menos sensibles por el momento las pérdidas. La materialidad del juego consiste en tirar por tabla sobre una bola para meterla en un rincón: *coín* en francés.

Pues bien, lo mismo que los jóvenes ámbitos de la pérdida ó de la ganancia de los jugadores, proceden hoy los políticos conservadores: juegan por tabla.

Cuando el señor duque de Tetuán sostiene la ineludible necesidad de que continúe sin variación la política del Sr. Cánovas del Castillo, no lo hace por la bondad de esta política, ni por cariñoso respeto á la memoria del finado, que otros respetos y otros cariños olvidó, á pesar de que quienes los merecieron continuaban vivos y no bajo una losa, desde donde ya no pueden dispensarse mercedes, sino porque es acaso el único medio de poder llegar á la jefatura del partido conservador, que es lo que busca. Es un juego por tabla, sirviendo de tal esa mentida consecuencia y esa intransigencia interesada con el enemgo del Sr. Cánovas, con el Sr. Silveira.

Convocando á sus amigos á una reunión industrial azucarera, allá en el Romeral, juega por tabla el Sr. Romero Robledo, ocultando su juego verdadero, que no parece ser otro que el proclamarse el indiscutible, el único sobrino de la tía Javiera, el poseedor de la receta de sus renombradas rosquillas, el único conservador incorruptible y legítimo heredero del ya difunto jefe de la conservaduría.

Tampoco allá, en Antequera, se atreven á atacar de frente, á jugar á cartas vistas; hay que hacerlo por tabla, siquiera ésta sea

de una sustancia tan poco elástica como la remolacha azucarera.

El Sr. Silveira ha ido á Ja *Moreda* en compañía del señor marqués de Cubas, de su incondicional Dato, de su inseparable Rancés y de otros varios caballeros silvelistas. A la *Moreda* también, pensaba ir el Sr. Sánchez de Toca, como apoderado del presidente del Consejo, para ser el casamentero en el proyectado contubernio entre los conservadores transigentes, y el Sr. Silveira volviendo la espalda al recuerdo del muerto, que hombres como el alcalde de Madrid no olvidan nunca la verdad que encierran nuestros refranes, y se habrá dicho: «El muerto al hoyo, y el vivo al bollo.»

Y el bollo, para él, no es la Alcaldía, aunque no es mal bocado, puesto que puede hacer engordar á cualquiera, sino una cartera, tras de la que marcha con tan desordenado apetito, que para la consecución de tales aspiraciones no son nada los oficios de zurdidor de voluntades, de pactador de contubernios, de Celestina interesada.

Aquí son muchos los que juegan por tabla; y aunque la finca del marqués de Cubas, amparador de estos tratos, se llama la *Moreda*, maldita la moral que da, ni puede resultar de la barraganía pactada. El oficio del marqués tampoco es más airoso.

Por tabla han jugado también los dos compadres rivales el de la Peña Ramiro y el de Sánchez Toca, con motivo de los bailes verbeneros, y aun cuando los descalabros han sido los vecinos, la jugada resulta por tabla del uno contra el otro, y mutuamente.

Por tabla quiere el Sr. Castelar dar en la cabeza á sus excorreligionarios los republicanos, declarándose no monárquico y preparando por sí el caso llega una república de pega con conservadores y liberales, que será una república sin republicanos, y el timo más soberano que se haya dado aquí donde se permitan los pegos, los tongos y todos los medios de robar á uno.

Y en conclusión, todo se hace por tabla, y el único que sale perdiendo, como siempre, es el país, que resulta siempre estrellado, mientras se hace el caído gordo á tanto pícaro político, á tanto parásito que vive á costa de la sangre del pueblo, á tanto bribón como arrastra coche cuando debiera arrastrar cadena.

Las timbas que con el nombre de *coín* funcionan por la benevolencia del señor conde de Peña Ramiro no son más que un ejemplo de lo que pasa en la vida pública; las *señoritas* juegan, la casa cobra, el público pierde y paga, y *tutti contenti*. Pero también *robati* por tabla.

SERVICIO TELEGRAFICO PARA "LA ESTACA," VIRIL

Como soy hombre formal no quiero chaqueta vil; empuño en serio el buril como buen correspondal. Van, pues, noticias escuetas, palabras pocas, concetos; advinen por las tretas los telegramas repletos salir caros en pesetas. Advine Vargas, pues, activo faorte interes telegramas que verás; miren, estadon, quizás encontrarán por través.

Aquel gordo aquí dejó sembrado fuerte cumpló. (Déjase de ortografía, culpe usted telegrafía). Continúe y abra el o-

Palabras entrecortadas advínelas quien pueda; cuando usted siempre al teléfono sea vea aprurá- que esto siempre sale al pe-

Circula aquí la noticia con carácter oficial de formarse una terribi-Gobierno muy tenebrí-concordancia viciosa!

Será presidente el dueño diga usted si de Te-y un gachó que bulle mu- que se llama Mesa Me-irá á Hacienda á hacer el bú.

Gobernación el ex-poco salió por Antequer-el cual jura que á Silve- le ha de poner el capó- que usa la Cárol Modé-

Los demás son candidá-desconocidos de to- que si se ven empiná-va á haber aquí la del ra-Septiembre sesenta y o-(Aquí debe haber errá-)

Puédase patente ver, Azórraga deja ser, y todo este bululú se irá á los aires de Mier en la provincia de Astí-

Ingratitud

Tienes nombre de mujer, pero anidas en el corazón de los hombres.
Eres una serpiente que te enroscas en las entrañas de ellos y vives con ellos y con ellos mueras.
Cuando se acabe el mundo te acabará tú, ingratitude maldita.
Si un solo hombre quedase en el planeta, ese hombre sería ingrato.
Ingrato con Dios que le formó.
Ingrato con los árboles que le dieran sombra.
Ingrato con las plantas que le diesen frutos.
Ingrato con el sol que le calentase.
Ingrato con las aves que diesen música á su oído con gorjeos melodiosos, y plumas donde apoyar su cabeza y carne con que saciar su hambre.

Haced un favor á un amigo ó á un extraño; sacad á un semejante vuestro de una situación difícil, dadle la mano para ayudarle á levantarse si está caído, empujadle para que suba, protegíedle ó amparadle... estad seguros de que la gratitud que sienta hacia vosotros será más corta que el amanecer de un día de verano, que el declinar de la tarde de un día triste del invierno.
Si le disteis de comer durará su gratitud lo que dure la digestión de la comida ó tal vez menos; si trabajasteis para buscarle una ocupación que le proporcione algún bienestar, durará la gratitud de vuestro protegido hasta el punto y hora en que le digáis: «Están realizados tus deseos. Ya estás colocado.»

Si os habéis compadecido del que fué á buscaros y pediros trabajo, con el hambre reitratada en el semblante, triste, enflaquecido y macilento, y sin conocerle los disteis trabajo y pan, la gratitud de ese durará el tiempo que tarde en engordar, en comprarse zapatos y ponerse camisa limpia.
Ingratitud, tienes nombre de mujer, pero anidas en el corazón de los hombres.

Si os salvan la vida, por ejemplo, sentiréis gratitud en el primer instante, pero ¡después!
Después achacaréis la heroica acción del salvador á la casualidad, á vuestra buena estrella, á cualquier cosa menos á grandeza de alma de vuestro bienhechor.
Si un hombre se cae en un río y otro hombre se tira al agua para salvarlo, la gratitud se queda en el fondo del río.
—Si dirá el salvado tres meses después, —me salvó Fulano, pero hay que tener en cuenta que yo chillé mucho pidiendo socorro, que él nada como un pez y no era cosa de dejarme ahogar... ¡Buena cruz le vale el sacarme del río!

Si hay un fuego en vuestra casa y los bomberos, jugando la vida salvan á vuestros hijos y la caja de caudales donde guardáis vuestro dinero, lo agradeceréis, ¡claro está! cuatro ó seis horas, ó cuatro ó seis días... pero ¡más! ¡quién!
—¡Bien se portaron los bomberos! —diréis relatando el lance. —Se portaron muy bien, y luego, casi arrepentidos de alabares, añadiréis seguramente:
—Es natural... son hombres muy bravos... y luego, señores, que esa es su obligación.

Si un médico os salva de un trance de muerte ó descubre la oculta enfermedad de un hijo vuestro que agonizaba, ¡qué alegría al veros ó verle curado! ¡Qué protestas de eterna gratitud hacia el Galeno! Pero para un mes no más, y ¡valiente cara de ajo ponéis al soltar la mosca y pagar el importe de las visitas!
—¡Nos ha reventado el médico! —es lo único que decís con acento compungido.
¡Pobres hombres! ¡Qué ruines y pequeños somos!

Y sin embargo... ¡qué grandes y nobles podíamos ser! ¡Qué grandes y nobles, si todos nos mirásemos como hermanos, si todos, ricos y pobres, inculcásemos en las almas blancas de nuestros tiernos hijos, el amor al prójimo, manantial eterno de ventura!
¿Qué es la gratitud, sino una forma del amor al prójimo?
¿Qué es la ingratitude, sino una fase del desamor y de la envidia?

Lo que se dice y lo que se calla

En una visita
—¡Tilín! ¡Tilín!
—¿Quién?
—¿Está la señora?
—Sí; ya en usades.
—¿Lo ve, mamá? Ya te decía yo que á esta hora estarían en casa. ¡Qué fastidio!
—¿Y qué le hemos de hacer? No durará la visita arriba de diez minutos.
—¡Adiós, amiga mía! ¡Cuánto deseaba tener el gusto de verla! («Aunque no hubiera venido...»)
—Lo mismo me sucede á mí. Por eso he dicho á la niña: «Mira, hoy que está así la tarde iremos á ver á doña Restituta, la cual no saldrá de casa.» «¡Por de gracia!»
—¿Y qué tal, hija mía? ¡Siempre tan guapa! («Como un demónio!»)
—Muy bien. ¡Gracias! («En cambio tú pareces un grajo.»)
—¿Se divierten ustedes mucho? ¿Van con frecuencia al teatro? («Tal vez vayan si hay quien las convide.»)
—Así, así; porque como todo está tan mal...

ya ve usted, las que no tenemos rentas ni parientes ricos... («Como tu primo...»)
—Tiene usted razón; pero nunca falta un amigo que se acuerde de sus buenas amigas. («¡Chúpste esas!»)
—¿Y cómo? ¡Han dado las tres!
—¿Sí? Pues nos iremos.
—¿Cómo? ¿Tan pronto? («¡Aadad, benditas de Dios!»)
—¡Macho siento estar tan poco. O no día vendrámos más de pacio. Tenemos que hacer varias visitas... («Ya estoy cargada de estar á tu lado.»)
—No esa usted ingrata; no se haga tan cara de ver. Ya sabe usted que la queremos y que tengo mucho gusto en tratarla. («Aunque no vuestras no hacen falta.») Vaya, adiós, hija mía, que te conserves tan guapa. («Parece una fiara.»)
—Adiós, Restituta; expresiones al esposo. («¡Pobre hombre!»)
—¡Adiós! Mis afectos á D. Hermógenes. («Divertido estará con este par de visiones.»)

En una tertulia
—Es usted una pianista consumida. («Y consumida.»)
—¿Es favor!
—Nada de eso; es justicia, justicia seca; («¡No tan seca como tú!»)
—¡Mucha! ¡gracias! —¿Y esta noche no recitará usted algo? Dios usted tan bien... con tanto sentimiento... («¡Parece que te mueres!»)
—A mi vez le voy á usted las gracias, y por complacerla lo haré. («¡Maldito lo que me interesa!»)
—¿Usted siempre tan amable y condescendiente? («¡E-tá riabiendo por herirlo!»)
—¿Qué elegante está! («¡Parece que te han vestido tus enemigas!»)
—¿No tanto como tú! ¿Es nuevo ese vestido? («¡Lo menos le ha dado seis vueltas!»)
—¿Sí? ¿Te gusta? («¡Evidencias!»)
—¡Ojalá! ¡Mucha! Qué flores tan bonitas llevas en el peinado. («De seguro son de San Isidro.»)

En la calle
—¡Hola, amigo mío! ¿Qué tal?
—Bien. ¿Y usted?
—Sin novedad; gracias. Tenía deseos de verle para darle la enhorabuena por su empleo. («¡Bien lo desempeñará!»)
—Muchas gracias. («¡Cuánta envidia!»)
—¿Y qué sueldo...?
—Catorce mil. Más debiera haber sido, porque ya ve usted, quien como yo ha hecho tanto por el partido... pero tengo la formal promesa del ministro para el ascenso inmediato.
—¡Vaya, hombre, pues no es tan poco! («¡Para lo que usa de hacer!») Es verdad que usted ha trabajado mucho por el partido («estándote metido en tu casa») y que la recompensa debería ser mayor; pero, en fin, algo es algo. («¡Cuánto podías figurarte tú llegar á tener ese sueldo!»)
—Tiene usted razón. Y además, también han colosado á mi chico... («¡Rabia, rabia un poco más!»)
—¿Sí? Hombre, ¡pues me alegro! («¡Qué injusticia!») ¿Y con cuánto?
—Con cuatro mil; ya ve usted, para un joven de su edad es bastante.
—¿Ya lo creo! («¡De seguro cuando desmiente la raza!»)

En un café
—Con que, chico, me ha dicho Eduardo que te han atenido el drama. («¡Vaya un atajo de destino!»)
—Sí, hombre; al fin y al cabo he tropezado con un empresario que ha reconocido mi mérito.
—Vaya, pues me alegro. («¡De seguro te silbarán!»)
—Y tú, ¿has encontrado editor para tu novela?
—Hombre, estoy en tratos; porque, como tú conoces, no es cosa de darle de balle.
—Es natural. («¡Ni así la tomarán!»)

En la redacción de «La Estaca»
—¡Ha leído usted mi artículo, Sr. Director?
—Sí, señor. («¡Qué malo está!»)
—¿Lo publicará usted este lunes?
—No sé. ¡Hay tanta ino original deteniéndolo! —Pues entonces volveré la semana que viene.
—Cuando usted guste. («¡Con tal que no traigas más artículos!»)

1877-1897

(ARTÍCULO DE SUPERFICIE)
No hay deuda que no se cumpla, dice un adagio vulgar; esto es evidente porque á nadie se le da de detener el curso de los tiempos. Tampoco, según el complemento de dicho adagio, hay deuda que no se pague, en lo cual no estoy del todo conforme, porque bastantes acreedores se han quedado sin cobrar de sus deudores, ora porque eran insolventes, ora porque la deuda había sido originada fraudulentamente, y no podía ser autorizada por ningún derecho.
Allá por el año 1877, es decir, hace veinte años, había en mi tierra un padraastro, hombre ceñudo, feo y de torva mirada (como que siempre miraba á Vizcaya) el cual padraastro tenía siete ó ocho compinches de su misma calaña, haraganes, glotones y amigos de francachelas.
De acuerdo nuestro padraastro con los aludidos amigos, determinó vender los bienes de sus hijastros y el honor de su mujer —con la cual se había casado tan solo civilmente— y al efecto hizo un documento simple con unos porquerizos que vivían en una región lejana, obligándose á entregarles las fincas de los hijos de su mujer y hasta la honra de ésta, mediante una fuerte suma cuando se cumplieran veinte años, es decir, en el actual de 1897.
Afortunadamente para el padraastro, desapareció de la tierra de los vivientes antes de que llegara la fecha en que los porquerizos se habían de quedar dueños de la honra de su esposa y de los bienes de los hijos de ésta. Sin embargo, los porquerizos se han obstinado en elevar á documento público el privado de 1877, autorizado por los ladinos amigos del bizzo padraastro, los cuales se callan como unos pillos ante la reclamación de los porquerizos, y sólo uno que ha tomado á su cargo la predicación de la moralidad con el mismo derecho que podría predicarla Moley el Tuerto —con el cual tiene mucho parecido aquí desde que se le han puesto las barbillas canas, —ha abierto su boca para decir que convendría hacer una liquidación de las fincas vendidas arteramente en 1877, en vista de que son motivo de disturbios, reyertas y colisiones entre los porquerizos, sus puercos y los hijastros del difunto.
Mas no cuenta con estos, que, amantes de sus legítimos intereses, así como de la

honra de su madre, antes de que se realice el contrato de 1877 á fuerza de estacazos romperán la costilla y machacarán los cráneos de los amigos del padraastro, y á los porquerizos y á sus puercos los mandarán á la dula.

Mujeres con colorete

Viene ya de muy antiguo, se pierde en la noche de los siglos y esta prueba hasta la actualidad que en todas épocas y países demostro siempre la mujer el deseo de ocultar el color natural de su rostro, ya con abigarradas pinturas ó ya con dibujos indelebiles.
Comprendo el objeto de las groenlandesas, que se tñen las mejillas de amarillo y blanco, el de las kimbrianas, que se traían capriotas líneas en la frente y la boca, y el de las japonesas que se pintan de azul los párpados y los labios; pero no entiendo ni traujeo con que las europesas, y finalmente mis compatriotas, se embaudren el rostro del modo ridiculo y grotesco en que muchas lo verifican mostrándose así desgraciadas con la naturaleza, que ha distinguido á esta parte del globo terráqueo en punto á la belleza de sus habitantes; y, sobre todo, de sus habitantias.
No tengo las pretensiones, y mucho menos el talento de Bazzac, el anatómico del corazón, pero la curiosidad ha despertado en mí varias veces el venemiento de penetrar en los múltiples pliegues de dicho órgano, buscando una respuesta á las siguientes preguntas: ¿Por qué se pintan las mujeres? ¿Por qué algunas, siendo bonitas y de entiendo escitante, se dan con abundantia cosmética; rebajando su absoluta belleza física á la relativa belleza de una estafeta?
Puedo asegurar que tiende á producir un efecto. ¿Cuál puede ser el que buscan las señoras mujeres que se pintan el rostro? ¿Agradar á los hombres en primer término? ¡Error grande, suplico!

Yo les aseguro, á fe de buen amigo, que si tal es su deseo, escogiendo medio, determinan contraproducentes efectos.
Las mujeres pintadas, las mujeres con escarlatina, embaudran á sus respetados por los hombres, y cuando derraman insueto en el altar de sus corazones, no lo hacen con buena fe, porque de los rostros artificiales, de las caras con coloreto ó escayola, siempre deducimos este colorito: «Mujer que se pinta, amor que se vende.»
Es verdaderamente censurable tal proceder, y por eso contra él firmo mis anatemas, que con estudiantiles consejos, lectoras mías, porque sabida es saber que, perteneciendo el uso del coloreto á las mujeres mandadas principalmente, es además perjudicial á la salud, pues la mayor parte de los cosméticos tienen una base metálica y producen en frecuencia temblores convulsivos, herpes morables, pérdida de la dentadura, ulceración de las encías, sarpas y otra porción de enfermedades, entre las que desconfianza usa que no inspira más miedo que las pulmonías y las viruelas, la del colicito; porque, ciertamente, las muchachas que se pintan suelen quedarse para vestir imágenes, ó como dicen en Granada, para cerrar la puerta de Eivirra, cuya puerta siempre está abierta y nunca puede cerrarse, porque carece de ella.

En prueba de lo peligroso que es usar de los blanqueantes y coloretes, os referiré que el médico Bocher, en su tratado de *Cataplásticas*, cita el caso de una señora que por escuchar las injurias del tiempo en su cara se esbría ésta, los brazos y el pecho con un co-mético de albayalde, pintado después sobre esta blanca capa venas azules para mejor producir la ilusión óptica de los rostros ó bates á que asistía.

Esta pobre señora fué al cabo de algunos años víctima de su coquetaría, pues comenzó á experimentar una salivación fétida, perdió el apetito y murió repentinamente. Hecha la autopsia por el citado doctor, halló en el cadáver, y en entidades suficientes para haber producido el accidente, bicloruro de mercurio, cianuro de potasio y sublimado corrosivo, activos y terribles venenos que indudablemente procedían del abuso de los cosméticos.
A pesar de todo, no extraño yo que ciertas *Aspasias fúncis*, ciertas Luis de párpados rojos ó hinchados, ciertas Fíneas semi salvas ó ciertas Ninons desdentadas pretendan por cuantos medios estén á su alcance ocultar las arrugas que la edad ha trazado en sus marchitos rostros usando de cuantas preparaciones crean que pueden dar á éstos algo de frescura, si quiera fuese aparente, pasajera y perniciosa.

Pero es mi amiga una polla divina una niña preciosa, que reúne á la hermosa brillante de *Aglac* la belleza dulce y tierna de *Eufrosina* y la virilidad de *Talia*: ojos garzos, cara una de cuyas miradas es un poema de amor; copiosa y risada cabellera; sus diáfano y levemente sonrosado; nariz griega y una boca como aquella de quien el poeta dijo: «En nido de coral, sarta de perlas: y... sin embargo, esta niña en la cual, como he dicho, han derramado las gracias todos sus ensantos, ¡se pinta!»
Pero se pinta de un modo atroz: se embaudra con menurges vulgares, y su rostro porregrino, que es vano pretendiendo trasladar fielmente al liso el pincel más afamado, se ve con frecuencia ¡horror! surcado de *churruetas* sus labios, del más puro carbón, profunadas por otro carbón más fuerte, por ese carbón que á 50 céntimos la papeleta se expende en todas las sederías y tiendas de comestibles... ¡ll!

Esta niña, que trucea su natural belleza por tan fea máscara; esta polla, que si llevara al aire su verdadero y ludo rostro recibiría seguramente los homenajes de todo el mundo, llama la atención pública por su extravagante capricho; los hombres murmuran á su lado más una vez frases tan tanto libres, creyéndola lo que no es, y hasta los chicos cuando la ven en la calle, vociferan epítetos dimanados de la casaca, con que oculta sus atractivos.

Y, no obstante, prosigue y proseguirá probablemente con este incomprendible gusto, que ha llegado á tomar el carácter de una *manomanía*, pues lleva de continuo una bolsita con todos los útiles indispensables para restaurar los desperfectos que por cualquier accidente pueda sufrir en desagradable toilette.
Y en su afán de hacer propiamente en sentido de su vicio, ha logrado atesorizar á su usada, buena señora, de un mozoa muy rubio, que por los la misísima estampa de la heresia, con la cubierta de albayalde y colorete que oculta y hace un *pendant* horrible con su color natural, que se entrove por las grietas del artificial suando, merced á algún movimiento sensillo, queda descubierta la parte del cuerpo no injuriada por la maquillaje que sirve de pincel y sostiene el maquillaje.

En casa de esta señora, todos, amos y criados, están pintados y revocados; hasta un perrito de lana, de esos habaneros, regalado á la niña, las tiene teñidas de rosa y azul, ocultando cuidadosamente con otro color más oscuro las ojeras propias de estos animalitos.
Para ser novio de la niña es requisito *sine qua non* someterse á sus usos y costumbres; así que no todos los aspirantes tienen la fuerza

de voluntad necesaria para aceptar condición tan bochornosa para un hombre: no ha faltado sin embargo, quien, seducido por sus encantos, se apalugado con los inconvenientes, sometiéndose pacíficamente al bariz de la mañequilla ya lo sabía, lectoras, si tropezáis en la calle con algún pollo aderezado de tal manera ese es el novio de mi amiga.

Termino estas desaliñadas líneas haciendo una confesión á posteriori: admito que para ciertos trajes, es decir, cuando tengáis necesidad de ir *muy vestidas* (que es precisamente cuando vais *más desnudas*), sea casi indispensable tocar un poco el rostro; pero considero suficiente para esto el uso de la borla con los conosidos é inofensivos polvos de arroz, nada de revocarse, porque esto perjudicará á la salud y contrariará la realización de nuestro deseo de agradar, aso que reconozco y respeto.

LA POLICÍA y el anarquismo

A consecuencia de las frecuentes conferencias en estos días vienen celebrando en el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, para alumar los detalles para la creación de un Cuerpo especial de policía, dedicada exclusivamente á la persecución de los anarquistas, vamos á explicar lo que, en lo futuro, sería más útil para extinguir esa secta anti-social, bárbara é inhumana que está afiliada al anarquismo.
Ante todo, recomendamos la calma. El asunto es harto grave para que en él se proceda con ligereza. Su trascendencia misma obliga á tomar con interés cuanto con esta materia se relaciona. Es preciso que los hombres políticos, la aristocracia, la prensa, el pueblo entero, no pierdan de vista esta importante cuestión.

A nuestro entender, como creemos debe pensar la inmensa generalidad del pueblo culto, á la anarquía no se la combate tan fácilmente. Hay que poner en práctica los remedios morales, más que los materiales. La sociedad misma es la única que puede ser capaz de extirpar el anarquismo. No sirven proyectos para lo porvenir. El error de la sociedad ha sido manifiesto en lo pasado.
Por lo mismo, estamos en un todo distanciado de las opiniones que la prensa, y en particular nuestro colega *El Imparcial*, sustentan en sus columnas. El artículo que recoge un artículo publicado en el *Heroldo de la Guardia civil*, manifestando estar en un todo conforme con la organización que debía darse al nuevo Cuerpo especial de policía, y propuesta por el segundo de los periódicos citados.

Muéstrase partidario *El Imparcial* de que sea la Guardia civil la encargada de exterminar el anarquismo y dice:
«Puesto que la Guardia civil ha logrado purgar de criminales los campos, puede esperarse con fundamento que consiga lo propio en las ciudades.»
Para ello bastaría con que se aumentara en la necesaria proporción la fuerza de dicho instituto, y se permitiese á los individuos de la misma el vestir de paisano en los casos en que así lo exigieran los servicios que hubieren de prestar.»

Y luego añade, reproduciéndolo del *Heroldo de la Guardia civil*:
«Los detalles para la ejecución de ella son bien sencillos: creación en todas las capitales de tantos puestos como sean necesarios, con sus jefes de línea y capitanes, aquéllos de la clase de primeros tenientes, formando las unidades que sea preciso, según el número de individuos. Cada compañía de éstas constará de una sección de guardias y clases escogidas por sus antecedentes, conducta y buenos servicios, los cuales podrán vestir de paisano, siempre que sea necesario, teniendo en este traje, en funciones del servicio, el mismo fuero y atribuciones que en su uniforme.»

Para salvar el mayor gasto, y como premio, recibirán un plus mensual.
A todos los individuos que presten servicios en las capitales se les otorgará un revólver de nuevo sistema; se les dará, en todas ocasiones, puedan encontrarse con el armamento necesario para imponerse por la fuerza, en caso preciso.
El aumento de unidades en las comandancias exigirá que éstas sean mandadas por tenientes coroneles.»

También en el mismo artículo publicado por *El Imparcial*, inserta algunas de las bases que pudieran servir de desarrollo al proyecto, el cual es autor de ellas un cabo del benemérito Cuerpo, siendo una de aquéllas el aumento de los sueldos de los funcionarios del Instituto, fijando en 100 pesetas el haber de las guardias de segunda clase, 105 los de primera, 125 los cabos, y 150 los sargentos, concediendo además recompensas y beneficios pecuniarios, según los méritos en el servicio, y aumentando también los derechos pasivos.
Mediten detenidamente los lectores las soluciones propuestas por los citados colegas. Examínenselas bien, y dígan si llevadas á la práctica, se obtendría alguna ventaja positiva. No basta leer, hay que estudiar y profundizar el escrito.

Con esas citadas soluciones, á más de ser no carismas en extremo, nos daría el mismo resultado que en la actualidad.
Es innegable que la Guardia civil es el alma bienhechora, y por lo tanto necesaria, de la gente honrada de nuestro país. Nadie pone en duda los servicios humanitarios que presta á nuestro pueblo. Ir más allá, la es imposible. La misión que se le confió, cumplida está con exceso. Por lo tanto, debe seguir con el mismo rumbo: sin transmutarse en otras empresas que pudieran muy bien recasar á descredito del Instituto.

La Guardia civil es la autoridad que está algo remunerada. La Guardia civil es la autoridad que tiene, si más responsabilidades, pero la que cuenta con más atribuciones, debido esto á que negarlo sería un inmejorable organización. La Guardia civil, en fin, es la única autoridad que, después de haber servido á su patria, por espacio de 25 á 30 años, tiene opción á sus derechos pasivos, y se le premia su honrada, se le premia su lealtad, convección tole á los guardias un retro de 75 y 100 pesetas mensuales, respectivamente, para poder ascender, á su sustento en la vejez, como así el de su esposa.
No queremos discutir cuál daría mejores resultados para la persecución del anarquismo; si la Guardia civil ó si la policía gubernativa ó judicial. Pero débese á los Agentes gubernativos con los mismos derechos y atribuciones que al benemérito Cuerpo, esto es, deseó la organización que todo el mundo demanda, y se obtendría mejores resultados que la de aquella.
La policía secreta es para el servicio del caso de las poblaciones. Las militares, las que tienen el Reglamento tan estricto, y tienen que respetarlas, teniendo sus castigos y penas; pe-

ro que también tienen, en cambio, grandes derechos morales y materiales, su misión es cuidar del bandajado en los caminos, en las carreteras, en los pueblos rurales y en los extrarradios de las grandes poblaciones.

Como quiera que ha llegado á nuestros oídos que el Gobierno piensa nutrir la policía con individuos florenciados procedentes de la Guardia civil de tres partes, una cuando menos, nos parece atinado que hagamos algunas observaciones.
En primer lugar, en el Cuerpo de Vigilancia existen algunos individuos que han sido clases del benemérito Cuerpo, y que resultados están dando? Que se lo pregunten á los Jefes, es decir, á los Delegados é Inspectores, y estos contestarán. No podemos decir más, por causas que comprenderá el lector.

Y en segundo lugar, si eso se lleva á efecto, ya se tocarán sus resultados y se convencerán los autores del proyecto que todo lo que decimos es verdad, es decir, que si bien tienen los nuevos Agentes la fuerza moral que están dotados de, benemérito Instituto, será tiempo perdido. En igual caso nos halláremos. Para eso, pues, deseamos el Cuerpo la inamovilidad que tanto hemos pedida; deseamos las atribuciones que se le puedan conferir; deseamos el examen del mismo: el que no reúna las condiciones debidas, expúlesele; háganse otras reformas, y una vez hecho esto se verá palpablemente los resultados satisfactorios que se obtienen.
Cuando sea el proyecto ley, lo examinaremos y juzgaremos.

Por ahora nos limitamos á hablar de la sociedad.
¿De dónde depende la raices del anarquismo? ¿De dónde, de aquí en adelante, es probable que surjan y se multipliquen de día en día los sectarios del famoso Ravachol? De la misma sociedad. Esta casi ha llegado á tal punto á dividir sus deberes cristianos; ha llegado á tal extremo á abandonar las doctrinas que predicaba Cristo, que cuando quiere evitar que se propague ese insecto de aceinos infames, es, por desgracia, algo tarde. Esto es triste el decirlo, pero es cierto.

La Iglesia. Tener fe en la Religión. Crear Centros de enseñanzas gratuitas para el pobre, siendo forzosa á la vez á él y al rico. Crear leyes para el trabajo. No concederlas para aquellas profesiones impuras. No admitir la libertad de cultos; es español, pues tiene que ser católico apostólico romano. El castigo inmediato para aquellos seres que, apenas venidos al mundo, se notan grandes síntomas de corrupción, y haciendo gala de sus ostentosas riquezas las derrochan á manos llenas, en perjuicio de la moral, abofeteando al obrero, que por no tener trabajo muere de hambre, con su esposa ó hijos, en una miserable guardilla. Crear Códigos para el pobre, y no sólo para el rico, dándole, sí, deberes, pero otorgándosele los derechos que, como todo ser humano, le corresponde en la tierra. Ejercer, en grande escala, la caridad. Castigar la blasfemia con todo el peso de la ley, y otras empresas humanitarias y de moralidad, llevadas á efecto por la sociedad, es lo único que puede influir á que desaparezca el anarquismo.

Urge variar el régimen actual. Aunque se entablen negociaciones internacionales con el fin de que disminuya la libertad que en algunas partes tienen los anarquistas. Aunque se manden á éstos á una isla desierta, que sólo tengan por abrigo el Océano y el firmamento. Aunque se les case como á los conejos en la madriguera por el hurón. Aunque se les dé, en fin, una desastrosa muerte en el sitio donde se les nalle, no se obtendrá con nada de esto resultados definitivos.
Y para demostrar que esto es cierto, reciente está el vil atentado cometido en las personas de los celosos funcionarios de la policía judicial, Brea, Puntas y Teixido. No tienen miedo ni aun á la justicia humana! La atropellan y se convierten en asesinos de ésta, que los persegue, y por lo tanto, los es odiosa.

Los anarquistas han atentado contra el general Martínez Campos, á pesar de toda su grandiosidad. Los anarquistas quisieron su atentado en el teatro del Liceo. Y, por último, ni á la religión respetaron, atacándola en la procesión que, con motivo de la festividad del Corpus, recorria las calles de Barcelona.
Por eso insistimos en que, ni con el proyecto propuesto por *El Imparcial*, de que sea la Guardia civil la encargada de extirpar el anarquismo, ni aun tampoco siendo las autoridades gubernativas ó judiciales, se obtendrán grandes resultados prácticos y rápidos. Se las quebrantarán, es verdad, pero las raices parásitas quedarán siempre en pie.
El criminal, el bandido, el ladronzuelo, toda la gente, en fin, de mal vivir, teme á la justicia. A pesar de toda su maldad, tienen apego á la vida, y quieren vivir para seguir gozando del mundo y poder hacer sus fechorías.

El anarquista es diferente. El anarquista no teme nada. Es un cerebro desequilibrado, que, apenas tiene uso de la razón, cria gérmenes destructores y nocivos para la sociedad, y espera el momento de su desarrollo: corporal para llevarlos á la práctica. Son suicidas que, cansados del mundo y por no tener creencias religiosas, gozan y se complacen en morir mantando. ¡Vidas ó vida, por vida! Éste es el lema de ellos.
¡La Iglesia!... ¡La Religión!... Eres la piedra fundamental de este mundo. De ti depende todo lo existente. El que en ti se ampara; el que tiene tus creencias, que son las verdaderas de Nuestro Señor Jesucristo, no puede tener, por maligno que sea, los sentimientos tan inhumanos y salvajes cual el de destruir á la humanidad, como lo hacen esos sectarios del eterno que danan en llamar anarquistas.

UN VIAJE AL RASTRO

Quien no haya estado en Madrid no pueda formarse una idea de lo que es ese mercado de innumerables artefactos que se titula *El Rastro*; sólo viéndolo, y no de paso, sino detenidamente, se comprende aquella feria permanente de objetos de diferentes usos y aplicaciones, viejos en su mayor parte, y muchos restos informes de lo que en tiempos fueron prendas de vestir, muebles ó algún otro objeto de utilidad.
Las dos largas filas de puestos que flaquean ambas aceras de la Ribera de Curtidores son otras tantas exposiciones universales de cuanto roto, deteriorado, usado, inútil é inservible puede soltar la imaginación humana, y, sin embargo, aquellos trozos de telas descoloridas, aquellos pedacos de hierro oxidados de orín, aquellos trozos de aserruchos y desportillados, aquellos muebles desvencijados, aquellos residuos de escaños en descomposición, aquellos objetos y vasijas de loza, porcelana ó cristal variados, de limpieza negativa y procedencia dudosa, se venden todo encuentra comprador; todo se reñina á metálico; ¿qué más? ¡Hasta ejemplares de tabaco recolectado por la clase de *gigantes* en las calles, catas, teatros, paseos y demás sitios públicos!
También hay en el Rastro establecimientos

al aire libre de mayor categoría; en ellos se venden ropas de mediano uso, mobiliarios modestos y hasta objetos de lujo, aunque en edad protesta.

Había yo hecho un viaje al Rastro con el fin de comprar a bajo precio una porción de objetos por ensargo de un mi amigo que en su día había construido un teatrillo de sociedad, y quería hacerse de un atrezo con la mayor economía posible.

El día estaba caurioso, y cuando volví del Rastro estaba bastante avanzada la mañana. Sentíme en una butaca esperando la hora de la comida, y como mi excursión había hecho maliciar, a poco sentí una especie de amodorramiento, precursor del sueño, para favorecer el cual enteré las manos del bolso, dejando el gabinete en una semioscuridad.

En este estado me encontraba, cuando me pareció ver surgir de las sillas sobre que tenía colocados los objetos adquiridos en el Rastro tantas figuras humanas cuantas eran aquéllas, que habían desaparecido de allí como por arte de encantamiento.

Muy rara debí poner la fisonomía cuando todos seitaron una carejada, que me heló de espanto, haciendo que mi cabello se erizase de horror.

—No hay que asustarse, amigo— me dijo el de más edad de los doce;— como usted ve, nos hemos convertido, por arte sobrenatural ó espiritista, en individuos casi humanos con el fin de contarle nuestras respectivas historias para que usted, ya que se ha metido a escritor, por desgracia de las letras y de sus lectores, las dé a conocer, por si alguien que tenga más examen que usted quiere aprovecharlas, y si no para que alguna vez los que lean lo suyo, si las publica usted tal como se las contamos, no se aburran y tengan un rato de distracción.

—Fuera de mí me puso este inmodesto cuanto para mi insultante discurso, y la hubiera emprendido a bofetones con el atrevido si no hubiera meditado que debía ser un ente impalpable, lo cual era tanto como trazar una batalla con mi propio nombre; así es que aguanté el sueño, y aunque con tono mal humorado, acomodándome en mi asiento, lo contesté: —Pueden ustedes comensar.

Los doce se sentaron, unos en las sillas y otros en el suelo, y el que me había hablado, después de toser dos ó tres veces como un mal actor antes de un monólogo, dijo: —Oiga usted atentamente.

HISTORIA DE UNA ESPADA

Nací en Toledo; esto es, me hicieron en aquella célebre fábrica de armas allá por los años 1600, cuando los tercios españoles luchaban por su rey y por su religión contra los herejes holandeses.

A sus honrados compañeros de que se aproximaba la víctima propietaria. Ne pasaron tres minutos, cuando los que venían llegaron hasta donde estábamos. Aquello fué un desastre; los que se acercaban no llegaban solos, sino que les acompañaba una ronda más que respetable de criados y cocheteros.

A mi amo y sus satélites, cinco entre todos, les fué imposible huir; así es que heroicamente y por si podían sacar partido de la sorpresa, tomaron la ofensiva.

Unos años permanecí colgada al costado de mi nuevo amo y sin conquistar otras glorias que correr en muchas ocasiones enganchada al quinto de mi señor golpeando sus pantorrillas. Desde entonces no he salido de la familia (una generación de alcaldes de Casa y Corte); hasta que ha sido suprimido el cargo, en cuya época formé parte de una bonita panoplia que adornaba la sala de los descendientes de aquella familia; pero hace diez años, por cuestiones de cuernos (pues fui sacrificada para comprar un billete para los toros), vine la primera vez al Rastro, adquiriéndome de aquí un cómic de la legua.

¿Cuántos oficios he desempeñado! He ejercido de asador; de varo, no de justicia, sino para arrear cabalgaduras; he matado en escena más de 40 Luises Mejías á mano de otros tantos Tenorios (silbados en su mayor parte), y otra porción de caballeros más ó menos históricos; volví al Rastro hace dos años, y cuando esperaba descansar de mis fatigas, siendo adquirida por algún honrado anticuario, ha venido usted á amargar mi ancianidad, lanzándome de nuevo á la palestra de la escena. ¡Yo le maldigo á usted!

—¿Acabó de hablar la espada, cediendo el turno al bastón de autoridad; pero lo que me contó lo dejaremos para el número siguiente.

Cada oveja...

Serranilla, serranilla, la del corto zsalejo, la del corpiño de seda, la del vistoso pañuelo, la de la sarta de perlas en la boca y en el cuello, la de la cara de rosa y ojitos de terciopelo, la de la mano morena, fresca risa, pie pequeño, breve talle, pocos años, dulce boca y negro pelo... ¡Ay serranilla! ¡Ay serranilla! no mires al caballero.

BUZON DE ALCANCE

Por el correo interior recibimos esta carta: «Madrid, ocho de Septiembre de este lustro que se acaba. Al señor Director del periódico LA ESTACA. Usted, que es hombre de tacto, de circunspección, de labia, y que dirige un periódico que tiene la mar de prosapia, quiero que me haga un favor, por el cual le doy las gracias. En el caso que el alcalde del distrito de mi casa, contra todos los panaderos ha emprendido una campaña, y á muchos les quita el pan y á otros á la sombra manda, en contra del reglamento y de las leyes honradas. El otro día iba yo cargado con mi basasta, y me dijo un guardia urbano con una voz destemplada: —¿Ha pesado usted ese pan? —¿Que si lo he pesado? ¡Digo gracias! —Pues acompañeme usted á la alcaldía. —¿Qué ganas tiene usted de jorobar! repuse con mucha rabia. Fui con él á la alcaldía, y allí me dijo un tío mandria:

—¿Por qué no ha pesado el pan? —¿Que por qué? La cosa es clara: porque antes de entrar al horno, queda la masa pesada... Y el tío me quitó el pan, diciéndome que faltaba á cada libreta un kilo. ¡Le hubiera dao una guantada! En cambio no han denunciado al leñero que hay en casa, que tiene un letrero que dice: Leche pura de las Navas, fabrica por el zagal.

Es una leche muy mala, pues la compra en Fuenarral á un gachó de mala pata que tiene oficio de yesero. ¡Figúrese usted qué masa! Un vinatero, hay también que no vende más que agua, y es en el vino unos polvos que saca de las sargas. Han reventao seis vecinos con el vino que les daba, y el alcalde lo ha bebido y no ha reventao; ¡qué lástima!

La carnisera de enfrente no vende más que piltrafas, pues sus buenas carnes, dice «que las tiene reservadas para ciertos parroquianos aficionados á las magras». Tenderos de ultramarinos hay dos en toda la barriada, y los dos son muy Candelas; (y si se lo dicen callan). Son dos tunantes los dos, que á cualquiera le hacen trampa y que á Dios le dan el queso de boladío de lo que salga. Usted, que es director del periódico LA ESTACA, denuncie usted á los tenderos, al de la leche... enyescada, al del vino, que es peor que el de «regar á los guardias», á la carnicera, á todos, que no son más que esnallas, y protéjame usted á mí, que estoy sin pan pa mañana. No consienta tales cosas, que á todo el mundo le extrañan, pero que á mí solamente es al que han hecho la pascua. ¡Estacazo y duro en ellos, que la ley es o sa vana!

Y puesto que usted es un hombre que ehanela y tiene gracia, choque usted esos cinco dedos y digamos en vez alta: Aquí, señor, ya está visto, me hay más lema que LA ESTACA! Disponga de un servidor, que lo es.

RECETA

Palo al burro blanco, palo al burro negro, palo á todo burro que no ande derecho. Este es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo; y como los burros se encuentran á cientos, han de faltar manos para dar de resio á esos animales de distinto pelo que á palos entienden porque son muy tercos, y el mimo les pierde y los gana el leño, y á fuerza de golpes, gritos y denuestos sirven como muchos que gastan sombrero.

La miel no se hizo para el burro, es cierto; pero á cuántos burros se ve en estos tiempos que la miel se chupan con grande contentor! ¿Quiénes son más burros? ¿Nosotros ó ellos? Nosotros, que damos la miel á esos necios que hiel y vinagre nos sueltan soberbios, Mas si es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo: palo al burro blanco, palo al burro negro, palo á todo burro que no ande derecho, dar cebada al rabo cuando el burro es muerto es echarse bolsa sin tener dinero, del cual en España sólo hay el resuero, gracias á los burros que vamos saliendo y á tantas burradas de tantos gobiernos.

Si cae de su burro el país, yo entiendo que, aunque tarde, puede salir con su intento. Si tres sobre un burro no ve, casi es ciego, y entonces le aguardan disgustos á cientos. Pero es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo: palo al burro blanco, palo al burro negro, palo á todo burro que no ande derecho, y de esta manera, en muy poco tiempo, con LA ESTACA en mano todo queda al pelo.

Si cae de su burro el país, yo entiendo que, aunque tarde, puede salir con su intento. Si tres sobre un burro no ve, casi es ciego, y entonces le aguardan disgustos á cientos. Pero es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo: palo al burro blanco, palo al burro negro, palo á todo burro que no ande derecho, y de esta manera, en muy poco tiempo, con LA ESTACA en mano todo queda al pelo.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien viudos, los ciento son viejos y testarudos. No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas. Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Aritmética

En un día se come Cos-Gayón cuarenta libras de pollas y jamón, dieciséis de sardinas y lentejas, y quince de riñones y mollejas. ¿Qué peso es en un día se traga Cos-Gayón, el ministro más viejo y más glotón?

Castellano, ministro de Ultramar, se dedica, señores, á... restar. Siete mil Cubas tenía el ministerio y quedan sólo mil, lo digo en serio. ¿Cuántas Cubas gastó, mi buen Pablito, el ministro de tala de mosquito?

Una guantada Tetuán sembró y quince garretazos cosechó. Si doscientas guantadas él sembrara, decidme, niños, ¿cuántas cosechará?

Navarro Reverter en un segundo es hombre que se traga medio mundo. ¿Cuántos habrá tragado este sujeto, en un año cabal, justo y completo?

Una pulga picaba en media hora catorce pantorrillas de señora. ¿Cuántas picó, Rosita de la Hulga, en siete siglos que vivió la pulga?

Felipe Pátes, simpático poeta, vende el ciento de versos á peseta. ¿Trescientos vaintiséis se vende al día. ¿Qué gana este hombre son tanta poesía?

Una onsa no más, ¡oh Simeón!, queda en España de pavo y de turrón; la quieren repartir mil españoles. ¿Qué cuenta más difícil, caracolal

En el Angel Caído

Allá, en el Angel Caído, hay muchos bastos y copas, pocos oros, muchos ases, manillas siempre de sobra, y con tantísimo coche arrastres á todas horas, algún caballo de espadas, ningún rey y muchas sotas.

A LA BELLISIMA SEÑORITA CAROLINA CAR

Las sifides y ondinas, son tres hermanas, y llevan quince días muy ocupadas; están tejiendo, con hojas de asucenas, un laso inmenso.

Con ese laso anudan una corona, que ya tienen tejida para tu boda; la forman lirios, y las flores más bellas del paraíso.

Dos harfés chiquitas, blancas y bellas, han estado seis días cogiendo perlas para bordar, ¡mira cuánto te quieren!, tu flor de azahar.

Luego á la mar bajaron, y en un momento, con espumas tejieron flotante velo; velo de novia, velo que te lo envían para tu boda.

El día de tu boda, ondinas y hadas, te cantarán endechas, y arrodilladas allá en su altura, pedirán á sus dioses por tu ventura.

Sé feliz, Carolina, sol refulgente, que Cupido derrame sobre tu frente todos sus dones, y que no tengas callos ni sabañones.

No te aprietes, bien mío, tanto el coré, ni gastes zapaticos á lo bebé, que las cascadas han de ser algo sucias y muy borrachas.

CANTARES Guajiras

Al presidente, que tiene una barriga disforme, no le sirve el uniforme porque chiquito le viene. Yo no sé si se mantiene tan pansudo general con harina de costal, con patata ó con castaña; porque cabe todo España en su tripa colosal.

Cuando deje el ministerio le van á nombrar prior, ó dignidad superior, ó chantre de un monasterio. Y dice el hombre muy serio, rascándose la barriga, que su restitud le obliga á buscar la penitencia,

para calmar su conciencia, que le remuerde y hostiga. La faja del presidente es faja de las más caras: pues tiene dieciséis varas, y quien lo dice no miente. En ella cabe más gente que en Madrid y sus afueras; pues caben cien horchateras, la nariz de Sánchez Toca, y la cuadrilla del Zeca y trecientos Aguileras.

Tejiéndole pantalones, dos ó tres meses se pasa una fábrica, en Terrasa, con obreros á montones. Necesita mil botones para sostener la popa; pues por la proa y la popa es un hombre el general, á quien no se encuentra igual dentro ni fuera de Europa.

No te fias, Manolito, de tu amigo Tetuán, que quiere quitarte el pan, porque ya siente apetito. Tú debes ser muy cuquito y darle coba y guayaba, y sujetarte á la alidaba, y no soltar la castaña; porque si viene Silvela, cañita dulce se acaba.

No te fiarás de Arsenio, que se iras mala intención, y se rompe el estérion, porque tiene mucho genio. Debes de tener ingenio para escapar de sus garras; porque si con él te agarra te cae encima una viga, que te aplasta la barriga, pues él no se para en barras.

El vaso de barro y la copa de oro

Al pobre vaso de barro humilde la copa de oro dijo una vez: Menguada pieza de arcilla frágil, Mira y envidia mi solides. En los festines, aquí reposo, Sólidos siempre parecerás; Mas en el fuego, soberbia hermana, ¿Cuál de nosotros resiste más? Un aturrido para probarlo Dentro las llamas los colocó: El vaso en ellas endurecióse, Pero la copa se derrió. Vasos de barro son los humildes Que entre las llamas Del infortunio cobran valor; Mas los soberbios puestos en ellas Son copas de oro Que se derriten con el dolor.

Las dos gotas

Una gota de rocío dijo á otra gota de llanto: —¿Qué vale tu dulce encanto comparado con el mío? Yo desciendo en los vapores celestes del firmamento; yo presto vida y aliento á las purisimas flores. Te los campos reverdecen, les doy color y alegrías, soy masajera del día, y cuanto todo embellece. Y con sarcasmo profundo la triste lágrima dijo: —Yo con la esperanza ríjo las santas leyes del mundo. Yo, al brotar por la memoria de una madre, la embeloso dando en su mejilla un beso del hijo que está en la gloria. Gotas, si, somos las dos, gotas de agua transparente; mas tú naces del ambiente, yo soy engendro de Dios. Tú, reclinada en el velo que la blanca nube cierra, vienes del cielo á la tierra. Yo voy de la tierra al cielo!

Advertencia

Para dar salida al original que teníamos detenido, nos hemos visto obligados á suspender en este número la publicación de nuestro folletín.

Correspondencia administrativa

No se admite la devolución de ejemplares. Vitoria.—D. P. A. Recibida su carta, se le envían los 200 que pide. Alcazar.—San Juan.—D. J. E. Servide lo que pide; esperemos nuevo aviso. Casatejada.—D. J. G. Servido lo que pide. Nada tenemos que ver con el semanario que cita. Ciempozuelos.—D. S. O. Pago adelantado á razón de 75 céntimos de peseta cada 25 ejemplares. Arganda.—D. A. P. Diga quién ha de hacer el pago en esta Administración. Los números anteriores se agotaron. Briviesca.—D. P. S. Se agotaron los números anteriores. Calatayud.—D. B. T. El pago es por meses adelantados.

Publicidad en LA ESTACA

Llamamos la atención de los señores anunciantes para que se fijen en las condiciones que el Consejo de Redacción ha establecido, y que regirán desde el número próximo.

Condiciones

1.^a LA ESTACA no insertará ningún anuncio sin previo conocimiento del género que se trate; porque quiere que todo lo que en ella se inserte inspire la más completa confianza al público y no se vea defraudado en sus intereses ni se menoscabe su salud, como desgraciadamente ocurre todos los días.

Como consecuencia de esta condición, el que desee anunciar en LA ESTACA, hará ver á la Redacción de la misma que en su establecimiento se despacha buen género, y en este caso se le aceptará el anuncio.

2.^a En virtud de la condición anterior, quedan exceptuados de anunciar en LA ESTACA aquellos establecimientos que no tengan géneros de primera calidad.

3.^a No se admiten anuncios relativos a casas de préstamos, libros pornográficos y ofrecimientos de destinos en los que se piden sellos para la contestación, pues son verdaderos timos.

4.^a Los lectores de LA ESTACA, al acudir á los establecimientos que anunciemos, pueden estar seguros de encontrar excelente calidad y peso exacto en el género que compran.

5.^a Los precios de inserción son muy económicos, teniendo en cuenta la extraordinaria circulación de nuestro semanario, cuya tirada de 30.000 EJEMPLARES pueden presenciar cuantas personas gusten en la imprenta de D. Ricardo Hernández, Concepción Jerónima, 15 y 17.

| | | | |
|--|--------------------------|---|---|
| <p>Disponibile</p> | <p>6 Disponibile</p> | <p>SUSTITUTOS legales de todas clases para los Ejércitos de Ultramar Calle de Toledo, 26, principal</p> | <p>4-25 Disponibile</p> |
|  <p>El director de esta institución, correspondiendo al creciente favor que las clases media y obrera vienen dispensando á su Centro, se ha impuesto nuevos sacrificios, estableciendo ventajas de tal importancia en la igualdad, que merecen ser conocidas del público en general.</p> <p>Las esmeradas asistencias médica y farmacéutica que en el Igualatorio se prestan; la religiosidad con que se abonan las indemnizaciones y dietas; y la exactitud con que se hace frente á los enterramientos, satisfará por completo á todo aquel que busque dentro de la más estricta justicia, un verdadero auxilio.</p> <p>El derecho al 1.º y 2.º servicio, se obtiene desde el momento del ingreso; el correspondiente al 3.º, 4.º y 5.º, á los quince días de la inscripción.</p> <p>Los considerables gastos que trae consigo una enfermedad á poco que se prolongue, y la constitución especial del Igualatorio, aconsejan este Centro.</p> <p>Iguales convencionales en casos cuya edad ó dolencia estén fuera de lo consignado en las bases reglamentarias.</p> <p>Circulars detalladas á quien las solicite.</p> <p>EL DIRECTOR.</p> | <p>8 Disponibile</p> | <p>4-25 Disponibile</p> | <p>4-25 Disponibile</p> |
| <p>4 Disponibile</p> | <p>4 Disponibile</p> | <p>DESPACHO DE CARNES FRESCAS DE Vicente Alonso Plaza de San Miguel, calle 6.ª, cajón núms. 32 y 35</p> <p>Vicente Alonso, honrado carnicero, que no quiere ganar mucho dinero, vende por dos reales dos chuletas que valen cuando menos dos pesetas. —¡Qué chuletas tan ricas, Rosarito! —¡Ay, no las nombres que se abre el apetito!</p> | <p>3-30 Disponibile</p> |
| <p>4 Disponibile</p> | <p>6 Disponibile</p> | <p>3-50 Disponibile</p> | <p>Compre V. el próximo número del popular periódico taurino “El Tío Jindama,”</p> |
| <p>4 Disponibile</p> | <p>4 Disponibile</p> | <p>S Disponibile</p> | <p>4-25 Disponibile</p> |
| <p>4 Disponibile</p> | <p>4 Disponibile</p> | <p>3-25 Disponibile</p> | <p>3-50 Disponibile</p> |